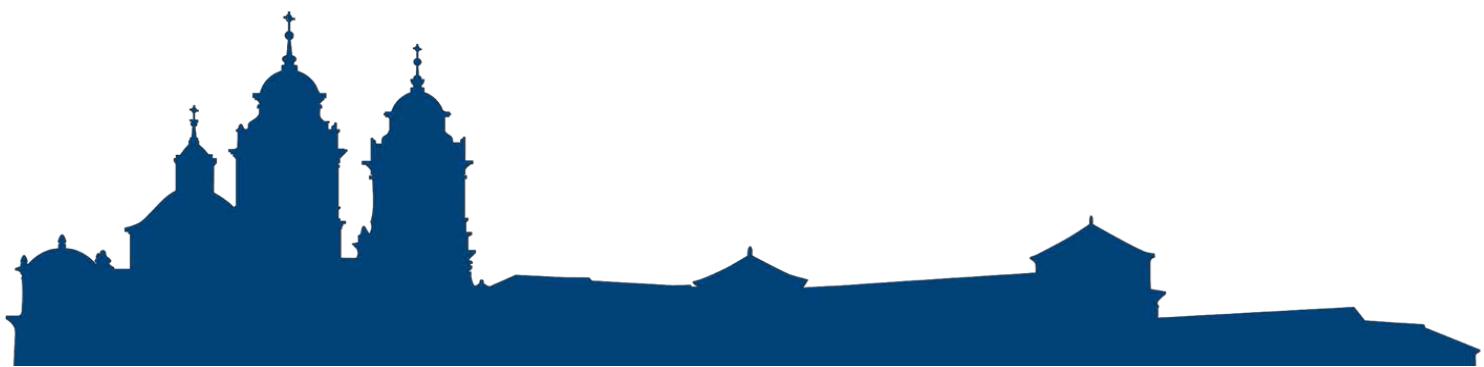


EVALUACIÓN Y MEJORA

CALIDAD DEL TÍTULO

Máster Universitario en Avances en Cardiología

Facultad de Ciencias de la Salud



La Comisión encargada de la calidad del Máster en Avances en Cardiología realiza un análisis exhaustivo de la titulación en lo referente a la calidad de sus aspectos docentes y organizativos, emitiendo posteriormente recomendaciones acerca de los aspectos que deberían ser revisados y mejorados, según su criterio.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UCAM cuenta con unos procedimientos, descritos y ampliados en el Manual de Procesos del SGIC UCAM, específicos para evaluar y mejorar la calidad del Título:

- PCL01. Revisión y Mejora de las Titulaciones
- PCA02. Auditorías Internas
- PCA03. Revisión y Mejora del Sistema de Garantía Interno de Calidad

Con base en toda la información disponible, la mencionada Comisión de Calidad del título ejecuta anualmente diversas iniciativas orientadas a la evaluación y perfeccionamiento del título.

Curso académico 2023/2024

A lo largo del este curso la Comisión de Calidad ha realizado las siguientes actividades:

1. Tramitación de la actualización del título al nuevo Real Decreto.

- 2 Actualización profesorado y reflejo en la página web del título para la edición 2024/26.
- 3 Actualización de la dirección del Máster, así como de las comisiones del título.
- 4 Revisión de las guías académicas de las asignaturas y actualización de las lecciones para la edición 2024/26

Curso académico 2022/2023

A lo largo de este curso, la Comisión de Calidad ha realizado las siguientes actividades:

1. Se revisan los sistemas de evaluación.
- 2 Se añaden los foros de casos clínicos en todas las asignaturas, excepto en la primera
3. Se aprueba el documento de Directrices generales del TFM para la edición 2022/24.
4. Se valoran los resultados de las encuestas de la edición 2020/22

Curso académico 2021/2022

A lo largo de este curso la Comisión de Calidad ha realizado las siguientes actividades:

1. Revisión de los perfiles de ingreso y egreso del título.
2. Revisión guías académicas de las asignaturas para la edición 2022/24.
3. Transmisión de criterios para reuniones coordinación por asignatura.
4. Actualización profesorado para la edición 2022/24.
5. Se propone una acción para la dinamización de la participación del alumnado y el profesorado. Esa acción consistirá en la realización de foros a través de casos clínicos presentados por el alumnado en cada materia. Para llevar a cabo la misma se propone la incorporación de una figura al máster que pueda llevar una coordinación transversal de esta acción para todas las materias, en colaboración con los coordinadores de cada una de ellas. Todo esto se plantea para la edición 2022/24
6. Actualización comisiones del título.

Curso académico 2020/2021

Al ser un título completamente online la pandemia de Covid-19 no afectó sustancialmente

al desarrollo del mismo. Así, el trabajo estuvo centrado en:

1. Preparación y defensa de la documentación relativa al proceso de la segunda renovación de la acreditación del título por parte de ANECA.
2. Cambio en el calendario académico, eliminándose la convocatoria de Septiembre y habilitándose esta en Julio.
3. Se aprueba el documento de Directrices generales del TFM para la edición 2020/22.
4. Se decide incorporar un video de entorno a 3 minutos por parte de cada coordinador/a de materia para comentar los últimos avances/novedades en el ámbito de la misma
5. Se valoran los resultados de las encuestas de la edición 2018/20

Curso académico 2019/2020

Durante este curso el trabajo de la Comisión estuvo centrado en principales:

1. Revisión guías académicas de las asignaturas para la edición 2020/22.
2. Actualización comisiones del título

Curso académico 2018/2019

Durante este curso el trabajo de la Comisión estuvo centrado en tres tareas paralelas:

1. Se valoran los resultados de las encuestas de la edición 2015/17
2. Se aprueba el documento de Directrices generales del TFM para la edición 2018/20.

Curso Académico 2017/2018

Durante este curso el trabajo de la Comisión estuvo centrado en tres tareas paralelas:

1. Revisión guías académicas de las asignaturas para la edición 2018/20

2. Actualización profesorado para la edición 2018/20.

Curso Académico 2016/2017

1. La preparación de la documentación relativa al proceso de la primera renovación de la acreditación del título por parte de ANECA. Dicho proceso ha supuesto el trabajo colaborativo entre la Comisión de Calidad, la Dirección del Título, y la Dirección de Calidad de la Universidad, junto a los actores de la institución implicados en la preparación de las distintas evidencias, de cara a la preparación del informe de autoevaluación.
2. Se decide alternar este título con el Máster en Diagnóstico por la Imagen en Cardiología, de forma que cada curso académico comience uno de ellos. La siguiente edición de este título será la 2018/20.

Curso Académico 2015/2016

1. Revisión guías académicas de las asignaturas para la edición 2015/17.
2. Se aprueba el documento de Directrices generales del TFM para la edición 2015/17.
3. Se solicita una pequeña modificación de la memoria verificada que es evaluada positivamente por ANECA